

Ruta de Evaluación del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021

Diciembre 2021



Índice

	Página
Antecedentes.....	1
Presentación.....	2
Marco Jurídico.....	3
I. Preguntas de Investigación	4
II. Objetivos	4
III. Componentes y alcance	5
IV. Marco teórico	6
V. Requerimientos e insumos	8
V.1 Insumos PAE federal.....	8
V.2 Insumos PAE local	16
VI. Solicitud e información a las áreas y unidades responsables	19
VII. Estructura propuesta del documento final.....	21
VIII. Cronograma de actividades	22
IX. Anexos.....	23
Módulo: Ubicación de Casillas.....	24
Módulo: Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla.....	26
Módulo: Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)	28
Módulo: Operativos de campo de los Conteos Rápidos (CR).....	30
Módulo: Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).....	32
Módulo: Cómputos Distritales (CD)	35
X. Referencias Bibliográficas	52

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ARE	Área de Responsabilidad Electoral
CAE	Capacitador(a)-Asistente Electoral
COVID-19	Virus SARS-CoV2
CP	Cómputos Distritales
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CR	Conteo Rápido
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEDE	Dirección de Estadística y Documentación Electoral
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DOR	Dirección de Operación Regional
DPS	Dirección de Planeación y Seguimiento
ECAE	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
JE	Jornada Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
PAE	Programa de Asistencia Electoral
PAEL	Programa de Asistencia Electoral Local
PE	Proceso Electoral
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
RE	Reglamento de Elecciones
RI	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
SAI	Sistema de Archivo Institucional
SE	Supervisores(as) Electorales
SIJE	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral
UNICOM	Unidad Técnica de Servicios de Informática
UR	Unidad Responsable
VECEYEC	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
VED	Vocal Ejecutivo Distrital
VOED	Vocales de Organización Electoral Distrital
VS	Vocal Secretario
ZORE	Zona de Responsabilidad Electoral

Antecedentes

El 7 de agosto de 2020, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el Acuerdo INE/CG189/2020 se aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 (ECAE 2020-2021) y sus respectivos anexos.

Al respecto, la ECAE 2020-2021 constituye la base conceptual y normativa a partir de la cual se planean, desarrollan, supervisan y se da seguimiento a las actividades operativas de apoyo que, en el ámbito local y distrital, realizan directamente las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), a través de los diversos anexos y líneas estratégicas que integran la ECAE 2020-2021 entre los que se incluye el Anexo 6 con el Programa de Asistencia Electoral 2020-2021 (PAE).

Por lo que hace a la asistencia electoral del ámbito local, el Reglamento de Elecciones (RE), en su artículo 5, numeral 1, inciso b), establece que la figura de la o del Capacitador-Asistente Electoral Local (CAEL) es el personal temporal contratado para las elecciones concurrentes, con el objeto de realizar actividades de asistencia electoral propias del ámbito local y actividades de apoyo al CAE, sus funciones se adecuarán a lo previsto en la ECAE correspondiente.

En ese mismo sentido, en el artículo 5, numeral 1 inciso e), menciona que la o el Supervisor Electoral Local (SEL) es el personal temporal contratado para las elecciones concurrentes, con el objeto de realizar actividades de asistencia electoral propias del ámbito local y supervisa las actividades de apoyo a la figura CAE, sus funciones se adecuarán a lo previsto en la ECAE correspondiente.

De conformidad con las atribuciones contenidas en el artículo 116, párrafos 1 y 3, del RE, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), será la encargada de elaborar el PAE que será aprobado para cada Proceso Electoral Federal o Local por el Consejo General (CG), contemplando los criterios previstos en el precepto normativo en cita. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el PAE 2020-2021, será esta misma Dirección Ejecutiva la que implemente su esquema de seguimiento y evaluación.

Por lo anterior, en atención a la normativa electoral, a continuación, se presenta la ruta de evaluación del PAE 2020-2021 que será presentada ante la Comisión de Organización Electoral (COE) en el presente mes de diciembre de 2021.



Presentación

El pasado 06 de junio de 2021, se llevó a cabo la Jornada Electoral (JE), mediante la cual se eligieron a nivel federal 300 diputaciones de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, así como 15 gubernaturas, 30 congresos locales, además de ayuntamientos, regidurías, sindicaturas y juntas municipales. Por lo anterior, el presente documento se centra en las líneas de acción y actividades específicas que, en materia de asistencia electoral del ámbito federal y local, desarrollaron las y los CAE.

Como parte de la mejora continua institucional, resulta necesario que una vez concluidas las actividades en la materia que nos ocupa, se realice la evaluación de los resultados obtenidos acorde a cada una de las metas de los proyectos que integran el PAE 2020-2021, sin dejar de lado que cada área presentará en lo particular evaluaciones a sus proyectos en una dimensión mayor.

Es así que en el presente documento se establecen los elementos orientados a definir la metodología, requerimientos, insumos y actividades a realizar por cada uno de los actores involucrados en dicha evaluación, conforme área de responsabilidad y control.



Marco Jurídico

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4 e inciso b), numerales 4, 5 y 6.
- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales:** Artículos 48, párrafo 1, inciso f); 56, incisos; 58, párrafo 1, incisos e) y f); 60, párrafo 1, incisos a) y b); 63, párrafo 1, incisos a) y b); 64, párrafo 1, inciso h); 73, párrafo 1, incisos a) y d); 74, párrafo 1, inciso g); 303, párrafo 2, incisos b), c), d), e), f), g) y h).
- **Reglamento Interior del INE:** Artículos 47, párrafo 1, incisos c), d, g), i), k), l), n), y t); 49, párrafo 1, incisos a) al f); 55, párrafo 1, incisos a), d), e), i), k), y m); 58, párrafo 2, incisos f), g), h) e i).
- **Reglamento de Elecciones del INE:** Artículos 5; 110; 111; 112; 113; 114; 115; 116; 117; 118, numeral 1; 119, numerales 1, 2 y 3.
- **Acuerdo INE/CG189/2020 por el que se aprueba la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021* y sus respectivos anexos.**
- **Programa de Asistencia Electoral 2020-2021 (Anexo 6 de la ECAE).**
- **Acuerdo INE/CG683/2020 por el que se aprueba la *Adenda. Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021.***



I. Preguntas de Investigación

La evaluación del PAE está orientada a dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación, aplicable a los proyectos y actividades en materia de asistencia electoral:

- De acuerdo con los indicadores de eficacia, ¿fueron alcanzadas las metas establecidas para cada proyecto del PAE?
- En el ámbito federal, de acuerdo con los resultados de los indicadores del PAE 2020-2021, ¿Se observó una tendencia ascendente con relación a lo obtenido en el PAE 2017-2018?
- Con relación a los instrumentos de investigación y seguimiento, ¿se observó una mayor participación de las y los CAE en la resolución de los cuestionarios aplicados?
- En el ámbito local, de manera general, ¿cuál fue el comportamiento de los indicadores de eficacia y cuáles son las entidades en las se requiere reforzar las acciones de mejora en materia de asistencia electoral para el próximo PE concurrente?

II. Objetivos

General: Evaluar los proyectos que integran el PAE 2020-2021, para identificar el nivel de cumplimiento de las metas programadas para cada uno de los proyectos del PAE, y detectar factores que inciden en desviaciones negativas.

Específicos: Por cada uno de los componentes del PAE:

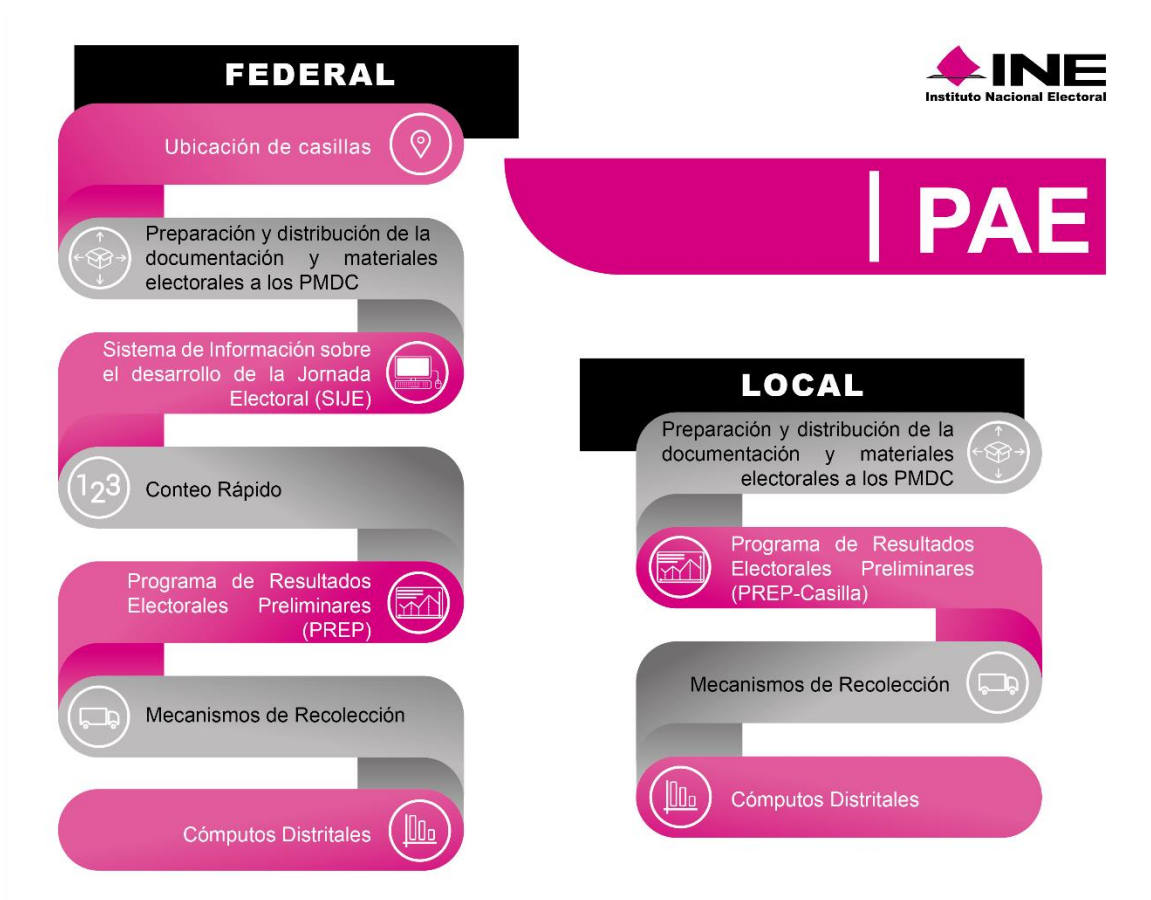
- Analizar los resultados obtenidos con los indicadores de eficacia, para medir el alcance de las metas programadas.
- Analizar los resultados del levantamiento de información en campo mediante la aplicación de los cuestionarios CAE (I y II) y VOED.
- Evaluar la operación de las líneas de acción y actividades específicas, para detectar áreas de mejora que deriven en líneas de acción para el PAE en los siguientes procesos electorales.



III. Componentes y alcance

La evaluación del PAE 2020-2021 se centrará en los proyectos que forman parte de la Asistencia Electoral, tanto del ámbito federal como del ámbito local (Diagrama 1).

Diagrama 1
Proceso Electoral 2020-2021
Proyectos del PAE 2020-2021 del ámbito federal y local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

La evaluación involucra a todas las áreas y unidades responsables de los proyectos en la materia, los órganos desconcentrados del INE como responsables de las actividades de supervisión y seguimiento y; los OPL como parte del



seguimiento y la evaluación de la asistencia electoral en lo que corresponde al ámbito local.

La presente evaluación se desarrollará en dos ejes centrales, el primero se focalizará a evaluar el cumplimiento de las metas establecidas, como parte de la eficacia, a través del cálculo de los indicadores propuestos en el PAE. El segundo eje se basará en medir la eficiencia de los componentes del PAE, a través de la aplicación de cuestionarios a CAE y VOE.

IV. Marco teórico

Uno de los ejes principales que incorporará la evaluación del PAE 2020-2021, se basará en el análisis de los indicadores de eficacia. De manera conceptual, los indicadores son herramientas que permiten el seguimiento y monitoreo para el logro de las metas previamente definidas a fin de alcanzar los objetivos de los planes, programas, procesos y proyectos de una institución¹.

Existen diferentes tipos de indicadores entre los que se encuentran los de: desempeño, estratégicos, gestión, eficacia, eficiencia, economía, etc. Los cuales permiten verificar el grado de cumplimiento de los programas, procesos y proyectos que ejecutan las áreas y unidades responsables en una determinada institución.

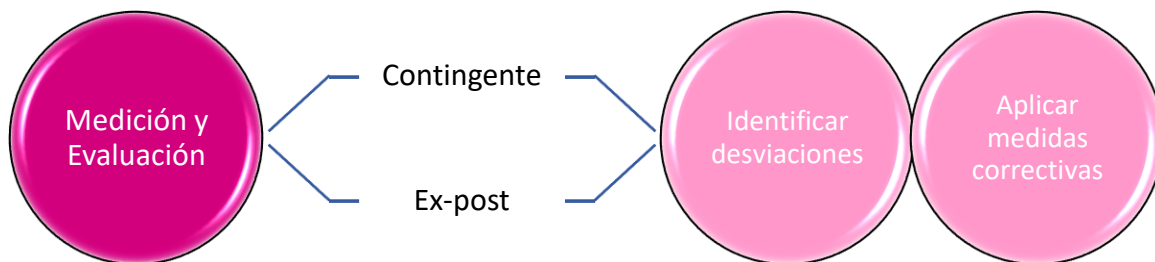
En lo que respecta a los indicadores de eficacia, éstos buscan brindar información sobre el grado en que se cumplen los objetivos de la gestión institucional de un determinado programa, proceso o proyecto conforme las metas determinadas o programadas; es decir, se cumplió o no una meta y en qué medida². El establecimiento de metas permite, para cualquier programa o proyecto, medir de manera concreta y cuantificable el logro de estas a través del tiempo (Diagrama 2).

Diagrama 2
Proceso Electoral 2020-2021
Tipos de evaluación

¹ Metodología para el diseño y construcción de indicadores, p. 10, aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.

²Ibid., p. 14.





Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la Metodología para el diseño y construcción de indicadores, pág. 10, aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.

La evaluación mediante la utilización de indicadores consiste en comparar los resultados obtenidos del indicador con relación a las metas establecidas. Ésta puede realizarse en dos momentos clave, el primer tipo de evaluación se efectúa durante el periodo en el que se ejecutan las actividades del programa, proceso o proyecto en cuestión, en este caso estamos frente a una evaluación contingente. El segundo tipo de evaluación se lleva a cabo una vez finalizadas las actividades del programa, proceso o proyecto (evaluación ex-post).

Los resultados obtenidos con las evaluaciones se deben comunicar a las áreas y unidades responsables de los programas, procesos o proyectos involucrados, lo anterior, con la finalidad de que estén informados sobre el nivel de avance de los indicadores con relación a las metas planteadas. En caso de que detecten desviaciones importantes respecto a lo programado, resulta importante que se diseñen e implementen las medidas correctivas necesarias. Estas últimas pueden implicar desde cambios en los procesos, programas, proyectos hasta el planteamiento de iniciativas, nuevos alcances y/o en su caso la redefinición de las metas.

Bajo el enfoque teórico de análisis de procesos, la evaluación de procesos contribuye a la mejora de la gestión operativa de los programas. Esta evaluación es una de las de mayor utilidad para fortalecer y mejorar la implementación de los programas. Mediante este tipo de evaluación es posible detectar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño de los programas³ (Cuadro 1).

³Evaluación de Procesos, CONEVAL, disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Procesos.aspx, consultada el 25 de agosto de 2021.



Cuadro 1
Proceso Electoral 2020-2021
Objetivos general y específicos de las evaluaciones de proceso

Objetivo general: Contribuir a mejorar el funcionamiento y organización, mediante la valoración de la operación, de modo que se permita orientar la gestión para resultados.

E s p e c í f i c o s

Valorar si la ejecución de los procesos, en su caso macroprocesos que integran la gestión operativa es adecuada para el logro de sus objetivos.	Analizar las buenas prácticas y las fortalezas en la operación.	Identificar los problemas, tanto normativos como operativos denominados como "cuellos de botella".	Formular recomendaciones específicas que permitan mejorar la gestión.	Examinar en qué medida los macroprocesos, procesos y subprocesos son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes.
---	---	--	---	--

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en *Evaluación de Procesos (Lección 13)*, Diplomado Evaluación de Políticas y Programas públicos (DEPP), SHCP, 2019.

Desde esta perspectiva resulta viable considerar algunos elementos a fin de analizar a la asistencia electoral como un macroproceso, integrado por procesos, subprocesos y actividades definidas en específico en la que confluyen diferentes áreas y respecto de las cuales el PAE 2020-2021 forma parte.

Como parte de la evaluación de la eficiencia de la implementación de cada uno de los componentes del PAE, se considera relevante medir las diversas variables que formaron parte de sus procesos, toda vez que a través de ellas se puede medir su desempeño, derivando en la detección de factores que generan impactos o desviaciones negativas en el resultado final de los componentes.

Las variables de un proceso definidas deben ser confirmadas por medio de análisis para medir la contribución de esos factores en la variación del proceso. Una vez encontrados los factores críticos, podrá derivar en realizar ajustes a cada uno de los componentes del PAE, con el objeto de reducir las desviaciones del proceso.

V. Requerimientos e insumos

V.1 Insumos PAE federal

Para la obtención de información a fin de evaluar la operación de los componentes del PAE 2020-2021, se contempla el análisis y seguimiento de los indicadores de eficacia establecidos en dicho documento, así también serán considerados los

resultados obtenidos con los cuestionarios que, en materia de asistencia electoral mediante la Circular INE/DEOE/0097/2021, fueron aplicados a CAE y VOED (Diagrama 3).

Diagrama 3
Proceso Electoral 2020-2021
Insumos derivados del PAE (Federal)



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

Por lo que hace a la eficacia de los resultados de las metas calculadas a través de los indicadores establecidos en el PAE 2020-2021, se realizará la evaluación de las metas alcanzadas respecto a las programadas para cada uno de los componentes permitiendo medir el grado de alcance en su cumplimiento (Cuadro 2).

Cuadro 2
Proceso Electoral 2020-2021
Indicadores de eficacia, por proyecto, del PAE Federal

Proyecto	Área/UR	Metas	Indicadores
1. Ubicación de Casillas	DEOE (DOR)	1.1. Verificar que la totalidad de los domicilios cumplan con las condiciones necesarias (espacio, equipamiento y accesibilidad para personas con discapacidad) para la instalación de la casilla única en las secciones electorales adscritas a su ARE.	(Número de casillas aprobadas por Consejo Distrital que recibieron equipamiento / Número de casillas aprobadas por Consejo Distrital que requieren equipamiento) *100
		1.2. Obtener las anuencias que le sean programadas, con las y los propietarios/ responsables de inmuebles en los que se propone	(Sin indicador)



Proyecto	Área/UR	Metas	Indicadores
		instalar casilla única, de las secciones que integran su ARE.	
		1.3. Entregar las notificaciones que le sean programadas, a las y los propietarios/ responsables de inmuebles en los que se instalarán casilla única bajo su responsabilidad.	(Número de notificaciones entregadas por los CAE / Número de domicilios aprobados por Consejo Distrital donde se instalarán casillas) *100
	DEOE (DEDE/DOR)	1.4. Identificar las necesidades de equipamiento de la totalidad de los domicilios donde se ubicarán casilla única, bajo su responsabilidad.	(Sin indicador)
		1.5. Recuperar el equipamiento de las casillas después de la Jornada Electoral.	(Número de materiales electorales recuperados en buen estado / Número total de materiales electorales entregados a las casillas) * 100
2. Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla	DEOE (DEDE/DOR)	2.1. Contar, sellar y agrupar la totalidad de las boletas por tipo de elección y casilla de las elecciones federales que le sean asignadas para esta tarea.	(Sin indicador)
		2.2. Incorporar la totalidad de la documentación a la caja paquete electoral de las elecciones federales correspondientes a las casillas que le sean asignadas.	(Número de paquetes electorales integrados correctamente / número de paquetes electorales asignados a su ARE) *100
		2.3. Entregar la documentación y materiales electorales federales a la totalidad de las y los presidentes de casilla bajo su área de responsabilidad.	(Número de paquetes electorales entregados / número de paquetes electorales asignados a su ARE) *100
3. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)	DEOE (DPS)	3.1. Reportar los datos correspondientes de las casillas de su responsabilidad durante las pruebas de captura del SIJE, en los plazos y términos establecidos.	(Sin indicador)
		3.2. Recopilar y transmitir los datos de las casillas de su responsabilidad, en los simulacros del SIJE, en el plazo establecido, y conforme a los criterios previamente determinados.	(Número de casillas reportadas en el simulacro / número de casillas programadas) *100

Proyecto	Área/UR	Metas	Indicadores
		3.3. Recopilar y transmitir de forma inmediata, el día de la Jornada Electoral, los datos del Primer Reporte correspondientes a las casillas de su responsabilidad, con el fin de contribuir a la Primera meta del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, que sea establecida para el corte de las 11:00 horas, respecto de las casillas aprobadas por los consejos distritales.	(Número de casillas reportadas al corte de las 11:00 horas / número de casillas aprobadas) *100
		3.4. Recopilar y transmitir de forma inmediata, el día de la Jornada Electoral, los datos del Primer Reporte correspondientes a las casillas de su responsabilidad, con el fin de contribuir a la Segunda meta del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, que sea establecida para el corte de las 12:00 horas, respecto de las casillas aprobadas por los consejos distritales.	(Número de casillas reportadas al corte de las 12:00 horas / número de casillas aprobadas) *100
		3.5. Reportar a la sede distrital los datos sobre los incidentes ocurridos durante la Jornada Electoral, en cuanto tengan conocimiento de ellos.	(Número de incidentes correctamente clasificados / número de incidentes reportados) *100
4. Operativos de campo de los Conteos Rápidos (CR)	DEOE (DPS)	4.1. Transmitir los datos correspondientes a los simulacros del CR de la totalidad de las casillas que les sean asignadas, en el tiempo que determinen el Instituto y el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA).	(Número de casillas reportadas en el simulacro / número de casillas programadas) *100
		4.2. Recopilar y transmitir de forma inmediata, los resultados de la votación, correspondiente a la elección de Diputaciones Federales de la totalidad de las casillas de la muestra que les asigne el Instituto.	(Número de casillas reportadas / número de casillas de la muestra) *100
5. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)	UNICOM/DERFE	5.1. Digitalizar el total de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Federales, de las casillas asignadas a su ARE durante los ejercicios y simulacros	(Número de actas enviadas a través del mecanismo de digitalización implementado en el primer simulacro / número de actas asignadas para su captura con PREP casilla) *100
		5.2. Digitalizar el total de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Federales, de las casillas asignadas a su ARE durante los ejercicios y simulacros	(Número de actas enviadas a través del mecanismo de digitalización implementado en el segundo simulacro / número de actas asignadas para su captura con PREP casilla) *100

Proyecto	Área/UR	Metas	Indicadores
		5.3. Digitalizar el total de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Federales, de las casillas asignadas a su ARE durante los ejercicios y simulacros	(Número de actas enviadas a través del mecanismo de digitalización implementado en el tercer simulacro / número de actas asignadas para su captura con PREP casilla) *100
		5.4. Digitalizar el total de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Federales durante la operación del PREP	(Número de actas enviadas a través del mecanismo de digitalización implementado el día de la operación del PREP / número de actas de las casillas asignadas) *100
		5.5. Que todas las Actas PREP de las casillas bajo su responsabilidad sean entregadas al CATD correspondiente	(Número de actas colocadas dentro de la bolsa correspondiente, por fuera del Paquete Electoral y entregadas al CATD / número de actas de las casillas asignadas) *100
6. Mecanismos de Recolección (MR)	DEOE (DOR)	6.1. Que la totalidad de la documentación electoral de las casillas bajo la responsabilidad del CAE sea entregada correctamente a los órganos electorales en los plazos establecidos en la normatividad en la materia	(Número de paquetes electorales entregados a los consejos distritales del INE, dentro de los plazos establecidos / número de paquetes de casillas instaladas) *100
7. Cómputos Distritales (CD)	DEOE (DEDE/DOR)	7.1. Realizar el recuento de la totalidad de las casillas definidas por el Consejo Electoral para un nuevo escrutinio y cómputo de los votos	(Número de casillas realizadas para el recuento de votos / número de casillas asignadas por el Consejo Distrital del INE para recuento) *100
		7.2. Realizar la captura de los nuevos resultados del escrutinio y cómputo de la totalidad de las casillas asignadas para recuento en las actas circunstanciadas correspondientes	(Número de actas de casillas capturadas / número de actas de casillas con recuento) *100
		7.3. Atender la entrega, recepción y traslado de todos los paquetes electorales de la bodega al pleno del Consejo y/o grupos de trabajo durante la sesión de cómputos, así como el regreso y resguardo ordenado en la bodega electoral	(Sin indicador)

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

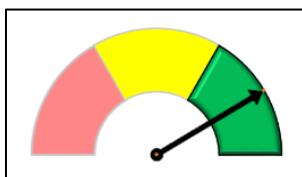
Para integrar la información cuantitativa de los diferentes proyectos que forman parte de la asistencia electoral en el ámbito federal, se diseñaron diversos instrumentos que permitirán concentrar datos, así como particularidades que, de cada uno los proyectos, podrán ser detectados y serán considerados importantes para la evaluación de éstos.



En lo que respecta a los indicadores de eficacia, se generó una ficha técnica de indicadores⁴ (Anexo IX.1), misma que se envió a las áreas y unidades responsables para que se plasmara el valor obtenido del indicador, así como el análisis, que el área líder del proyecto realizó de dicho resultado.

Como parte del análisis y con la finalidad de establecer un parámetro de medición cualitativa, se establecerá una semaforización de los resultados, en la cual se definirá con color verde los resultados que lograron la meta del indicador al 100 por ciento, en color amarillo los que estén en el rango de 90 a 99 por ciento y en rojo aquellos resultados que se encuentren por debajo del 90 por ciento (Imagen 1). Además, se realizará el análisis de la tendencia observada en el resultado del indicador del PE 2020-2021 respecto de lo obtenido en el PE 2017-2018, con tres categorías: la tendencia se mantiene, ascendente o descendente, según sea el caso.

Imagen 1
Proceso Electoral 2020-2021
Ejemplo de semaforización de resultados de indicadores del PAE (Federal)



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

Con la finalidad de poder medir algunos factores que tuvieron impacto en la eficiencia de cada uno de los proyectos, se aplicaron cuestionarios a CAE y VOED.

La DEOE mediante la Circular INE/DEOE/0097/2021 remitió a las juntas locales ejecutivas del Instituto, los cuestionarios CAE y VOED, con el propósito que bajo su supervisión, las y los VED coordinaran la participación de las y los titulares de las VS; de VOED; y de VECEYEC.

El cuestionario dirigido a las y los CAE fue programado para aplicarse en dos etapas (Cuadro 3):

Cuadro 3
Proceso Electoral 2020-2021
Etapas de aplicación de cuestionario CAE

⁴ Metodología para el diseño y construcción de indicadores, p. 14, aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.



Cuestionarios CAE		
Etapa	Módulos	Periodo de Aplicación
I etapa	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de Casillas Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla 	Del 4 al 12 de junio
II etapa	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de Casillas (<i>Meta 1.5. Recuperar el equipamiento de las casillas después de la Jornada Electoral</i>) Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) Operativos de campo de los Conteos Rápidos (CR) Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) Mecanismos de Recolección (MR) Cómputos Distritales (CD) 	Del 7 al 12 de junio

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la Circular INE/DEOE/0097/2021.

Este criterio se sujetó en primera instancia al hecho de que el periodo de contratación de las y los CAE concluía el 12 de junio, y, por otro lado, con el fin de poder avanzar en la aplicación del cuestionario en aquellos módulos cuyas actividades ya estuvieran concluidas previo a la JE. Ahora bien, derivado de las múltiples actividades que se conjuntaron como parte del cierre de la JE y acorde a la petición de algunas juntas distritales ejecutivas, el cuestionario CAE I y II estuvo disponible hasta las 18 hrs. del 20 de junio. El cuestionario para las y los VOED fue programado en una sola etapa, en el periodo comprendido del 14 al 19 de junio.

Es importante destacar que, los cuestionarios fueron diseñados en la plataforma *Microsoft Forms*. Para su aplicación, en el caso de las y los CAE se privilegió el uso de los dispositivos móviles asignados, tomando en cuenta las previsiones necesarias de devolución de estos equipos a las juntas o, en su caso, utilizando equipo de cómputo en la sede de la Junta Distrital Ejecutiva (JDE), bajo las medidas sanitarias aplicables conforme los protocolos de atención que ha emitido el Instituto con motivo de la pandemia de COVID-19. Adicional a ello, los cuestionarios pudieron realizarse mediante la utilización de equipos móviles o de cómputo personales.

Como guía para la fácil identificación de las ligas de acceso, a cada cuestionario (CAE I y II, VOED) se generaron infografías y banners, con las rutas de acceso y códigos QR, por cada una de las circunscripciones plurinominales, para un mejor manejo y control de la información.



Imagen 2
Proceso Electoral 2020-2021
Banner cuestionario CAE (III circunscripción I etapa)



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la Circular INE/DEOE/0097/2021.

Para el análisis de la información en este rubro se conformó una base de datos con los resultados de los cuestionarios aplicados, con una participación de 10,991 CAE para la primera etapa y 10,854 CAE para la segunda etapa. Así como, la participación de las y los 300 VOED. Cabe destacar que, el banco de reactivos para

los cuestionarios CAE/VOED, se integró con propuestas realizadas por las áreas líderes de los proyectos aplicados bajo el esquema siguiente (Cuadro 4):

Cuadro 4
Proceso Electoral 2020-2021
Banco de Reactivos Cuestionarios CAE y VOED

Proyecto	Cuestionario dirigido a CAE (Reactivos)		Cuestionario dirigido a VOED (Reactivos)
	I etapa	II etapa	
1. Ubicación de Casillas	4	6	10
2. Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla	8		9
3. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)		7	6
4. Operativos de campo de los Conteos Rápidos (CR)		7	7
5. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)		5	5
6. Mecanismos de Recolección (MR)		7	8
7. Cómputos Distritales (CD)		7	7
TOTAL DE REACTIVOS		51	52

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en los cuestionarios aplicados a CAE/VOED conforme la Circular INE/DEOE/0097/2021.

En el documento con la evaluación del PAE 2020-2021 serán presentados los resultados obtenidos con la aplicación de los cuestionarios. Dado que desde la construcción de los cuestionarios para CAE se previó la aplicación a una muestra que arrojará resultados con representación estatal, se determinó un indicador, con el apoyo de la DERFE, para realizar las estimaciones correspondientes seleccionando, acorde a la relevancia para cada proyecto, los reactivos con mayor relación a las metas e indicadores.

Los cuestionarios aplicados se presentan como anexos de este documento.

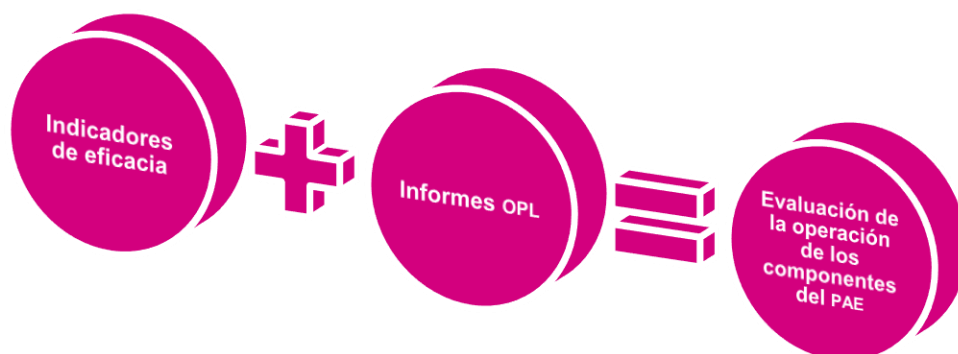
V.2 Insumos PAE local

Como parte del seguimiento y evaluación de la asistencia electoral en el ámbito local, cada Organismo Público Local (OPL), elaboró un informe con las actividades



desarrolladas, así como del grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el PAE local 2020-2021⁵ (Diagrama 4)

Diagrama 4
Proceso Electoral 2020-2021
Insumos derivados del PAE (Local)



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

Los resultados de los indicadores de eficacia proporcionados por los 32 OPL serán integrados para analizar los valores obtenidos de los indicadores en el ejercicio de las actividades materia de la asistencia electoral del ámbito local en el PE 2020-2021. Para los casos en los que se identifiquen desviaciones entre las metas programadas y las alcanzadas, el análisis se complementará con la información vertida en los informes presentados por los OPL (Cuadro 5).

Cuadro 5
Proceso Electoral 2020-2021
Indicadores de eficacia por componente del PAE Local

Proyecto	Nombre del Indicador	Fórmula
1. Distribución de la DyME a las y los PMDC	Paquetes electorales integrados	(Número de paquetes electorales integrados correctamente / número de paquetes electorales programados a integrar) *100

⁵ Programa de Asistencia Electoral 2020-2021, Capítulo 2, p. 44.



Proyecto	Nombre del Indicador	Fórmula
	Entrega de paquetes electorales a los presidentes de MDC	(Número de paquetes electorales entregados / número de paquetes electorales asignados a su ARE) *100
2. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP-casilla)	Actas enviadas con PREP casilla en el primer simulacro	(Número de Actas de Escrutinio y Cómputo de Gubernatura, Diputaciones Locales, Ayuntamientos y otros cargos de elección considerados en la legislación local, según corresponda, enviadas con la aplicación PREP casilla en el primer simulacro / número de actas asignadas para su digitalización con PREP casilla) *100
	Actas enviadas con PREP casilla en el segundo simulacro	(Número de Actas de Escrutinio y Cómputo de Gubernatura, Diputaciones Locales, Ayuntamientos y otros cargos de elección considerados en la legislación local, según corresponda, enviadas con la aplicación PREP casilla en el segundo simulacro / número de actas asignadas para su digitalización con PREP casilla) *100
	Actas enviadas con PREP casilla en el tercer simulacro	(Número de Actas de Escrutinio y Cómputo de Gubernatura, Diputaciones Locales, Ayuntamientos y otros cargos de elección considerados en la legislación local, según corresponda, enviadas con la aplicación PREP casilla en el tercer simulacro / número de actas asignadas para su digitalización con PREP casilla) *100
	Actas enviadas con PREP casilla en la Jornada Electoral	(Número de Actas de Escrutinio y Cómputo de Gubernaturas, Diputaciones Locales, Ayuntamientos y otros cargos de elección considerados en la legislación local, según corresponda, enviadas con la aplicación PREP casilla una vez concluida la Jornada Electoral / número de actas asignadas para su digitalización con PREP casilla) *100
3. Mecanismos de Recolección (MR)	Paquetes electorales entregados	(Número de paquetes electorales entregados a los órganos electorales competentes del OPL, dentro de los plazos establecidos / número de paquetes de casillas instaladas) *100
4. Cómputos distritales o municipales	Recuento de casillas electorales asignadas por el Consejo Distrital.	(Número de casillas designadas para el recuento de votos en los Consejos de la Entidad / número de casillas recontadas por los Consejos de la Entidad) *100

Proyecto	Nombre del Indicador	Fórmula
	Captura de actas de casillas con recuento de votos	$(\text{Número de actas de casillas capturadas} / \text{número de actas de casillas con recuento}) * 100$

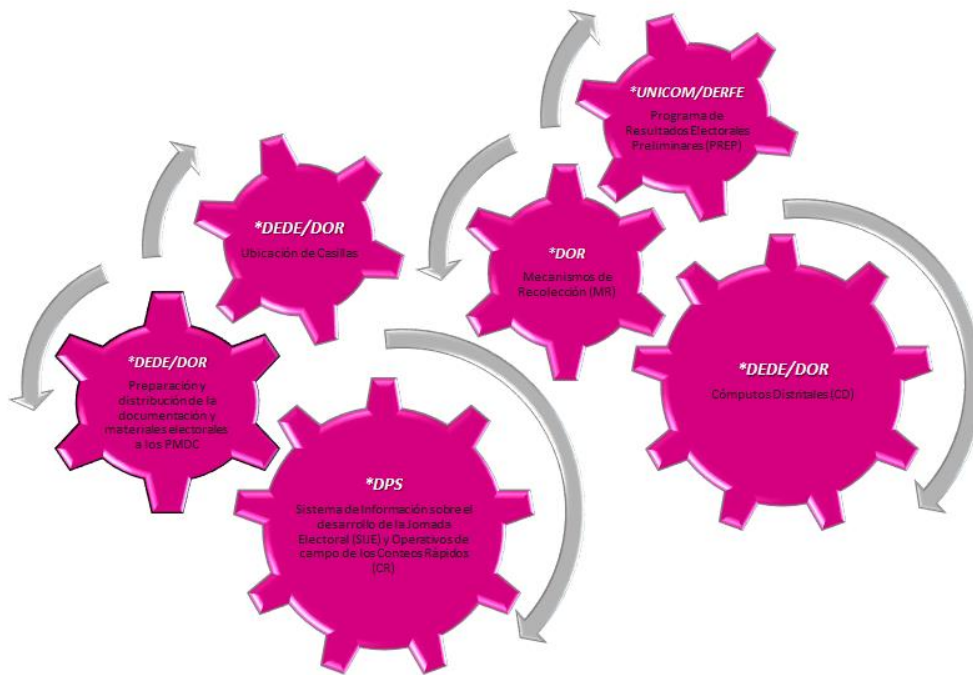
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

VI. Solicitud e información a las áreas y unidades responsables

La DEOE como área responsable de integrar el documento final con los resultados de la evaluación del PAE 2020-2021, será la encargada de coordinar cada una de las actividades que se llevarán a cabo con las áreas y unidades responsables de los proyectos (Diagrama 5) para lo correspondiente a la asistencia electoral en el ámbito federal.



Diagrama 5
Proceso Electoral 2020-2021
Áreas y unidades responsables PAE 2020-2021



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información obtenida del PAE 2020-2021.

En lo que respecta a la asistencia electoral del ámbito local, la coordinación con los OPL se establecerá a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) así como la participación de las 32 Juntas Locales Ejecutivas.



VII. Estructura propuesta del documento final

Tomando como base los lineamientos para la elaboración de los documentos e informes de la DEOE, los apartados que deberá contener el documento final con la evaluación del PAE 2020-2021, son los siguientes:

- Portada
- Índice
- Antecedentes
- Presentación
- Marco Jurídico
- Preguntas de investigación
- Objetivos general y específicos
- Contenido
- Conclusiones
- Líneas de acción y/o áreas de oportunidad
- Anexos
- Fuentes de información



IX. Anexos

Cuestionarios aplicados a las y los Capacitadores-Asistentes Electorales



Módulo: Ubicación de Casillas

1.- ¿Recibió la capacitación de la o el Titular de la VOED, que le permitiera verificar que la totalidad de los domicilios cumplieran con las condiciones necesarias (espacio, equipamiento y accesibilidad) del ARE asignada?

- Sí
- No

2.- De haberse asignado la actividad, ¿le fue proporcionada información de medidas sanitarias para la obtención de las anuencias a las y los propietarios y/o responsables de inmuebles?

- Sí
- No
- No participé en la obtención de las anuencias a las y los propietarios y/o responsables de inmuebles.

3.- ¿Se le solicitó participar en la entrega de la totalidad de las notificaciones del ARE bajo su responsabilidad?

- Sí
- No

4.- ¿Realizó la identificación de las necesidades de equipamiento de la totalidad de las casillas de su ARE?

- Sí
- No
- No se me asignó la actividad de identificación de las necesidades de equipamiento de las casillas en mi ARE de atención.

5.- ¿En qué momento realizó la recuperación de equipamiento y materiales electorales?

- Inmediatamente clausurada la casilla.
- Después de entregar el paquete electoral en la sede del Consejo Distrital.
- Con posterioridad a la Jornada Electoral.
- No realicé la recuperación de materiales electorales ni equipamiento.

6.- De manera oportuna, ¿me dieron a conocer los lineamientos para la recuperación de materiales electorales?



- Sí
- No

7.- En mi ámbito de competencia, ¿se aplicaron los criterios de mantenimiento de los materiales electorales establecidos en los Lineamientos respectivos?

- Siempre
- Casi siempre
- No se aplicaron

8.- En mi ámbito de competencia, los materiales en buen estado, ¿se empacaron y estibarón conforme a los Lineamientos para la recuperación de materiales electorales?

- Siempre
- Casi siempre
- No se empacaron y estibarón conforme a los Lineamientos.

9.- Desde mi ámbito de competencia, los materiales electorales, ¿se almacenaron en condiciones propicias para su conservación?

- Siempre
- Casi siempre
- No se almacenaron conforme a los Lineamientos.

10. Desde el ámbito de su competencia, ¿los espacios considerados para el almacenamiento de los materiales electorales fueron suficientes?

- Sí
- No



Módulo: Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla

1.- ¿Fue designada/o para participar en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales?

- Sí
- No

2.- ¿Recibió capacitación para el desarrollo de la actividad referente al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales?

- Sí
- No
- No aplica
- Mi contratación como CAE fue posterior a la actividad.

3.- Durante la capacitación para la realización de la actividad, ¿Recibió información sobre el Protocolo de atención sanitaria para el desarrollo de las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y su implementación?

- Sí
- No
- No aplica¹
- Mi contratación como CAE fue posterior a la actividad.

4.- Las actividades que le fueron asignadas y realizó, ¿las llevó a cabo dentro de los plazos establecidos por la autoridad correspondiente?

- Sí
- No
- No aplica¹
- Mi contratación como CAE fue posterior a la actividad.

5.- ¿Fue designada/o para la incorporación de la documentación a las cajas paquetes electorales?

- Sí
- No

6.- ¿Recibió capacitación para la incorporación de la totalidad de la documentación a las cajas paquetes electorales?

- Sí



- No
- No aplica
- Mi contratación como CAE fue posterior a la actividad.

7.- ¿Entregó la totalidad de la documentación y materiales electorales a las presidencias de mesa directiva de casilla que le fueron asignadas recabando los acuses de recibo correspondientes?

- Sí, entregué la totalidad de la documentación y materiales electorales recabando los acuses correspondientes.
- Si, entregué la totalidad de la documentación y materiales electorales sin recabar la totalidad de los acuses correspondientes.
- No participé por causas de fuerza mayor (licencia médica, integrante de grupo vulnerable a Covid-19).

8.- Durante la entrega de la documentación y materiales electorales a la totalidad de las presidencias de casillas asignadas, ¿acató todas las medidas establecidas del Protocolo sanitario correspondiente?

- Sí
- No
- No aplica



Módulo: Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)

- 1.- ¿Qué frase se acerca más a su percepción sobre la capacitación del SIJE?
 - o Fue precisa. Conocí el audiovisual donde se abordaron los temas del SIJE; tuve acceso a los materiales de apoyo como los Procedimientos para la recopilación y transmisión de la información SIJE 2021 y el Cuaderno de Ejercicios de incidentes, la o el VOE prestó atención a mis dudas planteadas.
 - o Conocí el audiovisual durante el Segundo Taller y algunos materiales de capacitación, pero no tuve interacción con la o el VOE.
 - o No conocí los materiales de capacitación, pero la o el VOE me explicó lo que se tenía que hacer.
 - o Fue deficiente. No conocí los materiales de capacitación y la o el VOE no estuvo disponible para atender mis dudas.

- 2.- Durante los simulacros del SIJE, ¿tuvo dificultades para reportar la información de sus casillas?
 - o Sí, tuve problemas de acceso a la App SIJE, mi usuario y contraseña no me permitió el acceso o no tuve buena conexión a Internet.
 - o La aplicación mostraba muchos errores y no me permitió trabajar, por lo que tuve que realizar la transmisión vía voz.
 - o Sí, tuve dificultades con el teléfono satelital que me fue asignado.
 - o Sí, no pude realizar el reporte por dificultades con la telefonía rural.
 - o No tuve ninguna dificultad, pude ingresar y reportar toda mi carga de trabajo.

- 3.- Durante el primer recorrido a sus casillas, ¿se presentó alguna de las siguientes situaciones, ocasionando un retraso en su reporte de información al SIJE?
 - o Inasistencia de alguna o alguno de las o los funcionarios/os de casilla, requiriendo su intervención para integrar la MDC con personas tomadas de la fila.
 - o Solicitud de apoyo de las/los funcionarios/as de casilla para realizar la instalación de la casilla (atención de dudas, apoyo en el armado de urnas o cancelas, orientación sobre el llenado de la documentación, etc.).
 - o El domicilio aprobado para la instalación de la casilla se encontraba cerrado o no era adecuado, por lo que se requirió su apoyo para localizar otro domicilio.
 - o Se retrasó la instalación de la casilla debido a las condiciones climatológicas.
 - o Tuve dificultades con el medio de comunicación que me asignaron para reportar información (el clima afectó la comunicación, robaron el dispositivo o las casetas no funcionaban).
 - o Alguna/algún representante de partido político o candidatura independiente solicitó firmar las boletas, impactando el desarrollo de las actividades.
 - o No se presentó ninguna situación que retrasara mi reporte de información.



4.- ¿Considera que la pandemia por la COVID-19 fue obstáculo para reportar la instalación de sus casillas antes de las 11:00 horas durante la Jornada Electoral?

- Definitivamente fue el mayor obstáculo para reportar la instalación de las casillas antes de las 11:00 horas.
- Fue uno de los principales obstáculos para reportar la instalación de las casillas antes de las 11:00 horas.
- Definitivamente no fue un obstáculo para reportar la instalación de las casillas antes de las 11:00 horas.

5.- Señale el tiempo aproximado que requirió para recopilar y transmitir al SIJE la información, correspondiente a la instalación de casilla en sus dos momentos.

- Menos de 10 minutos.
- Entre 10 y 15 minutos.
- Más de 15 minutos.

6.- ¿Considera que la carga de trabajo que tuvo en la Jornada Electoral afectó las actividades que realizó para recopilar, capturar y transmitir información al SIJE?

- Sí
- No

7.- ¿Tuvo dificultades para realizar la clasificación de incidentes el día de la elección durante los recorridos que realizó a sus casillas?

- No tuve dificultades, pude clasificarlos sin solicitar apoyo.
- Sí, tuve dificultades para identificar a qué categoría correspondía alguna incidencia.
- No se presentaron incidentes en ninguna de mis casillas.



Módulo: Operativos de campo de los Conteos Rápidos (CR)

1.- El material didáctico empleado durante el curso del Operativo de campo del Conteo Rápido le pareció:

- Muy inadecuado
- Inadecuado
- Adecuado
- Muy adecuado

2.- ¿Cuál es el tiempo que le parece adecuado para dedicarle al curso del Operativo de campo del Conteo Rápido?

- 60 minutos
- 61 a 120 minutos
- 121 a 180 minutos
- 181 a 240 minutos
- Más de 240 minutos

3.- ¿Qué modalidad de capacitación prefiere?

- Presencial
- Plataforma virtual
- Mixta

4.- Qué tan de acuerdo o desacuerdo está con la siguiente frase: Mi participación en los simulacros ayudó a que realizara las actividades asignadas adecuadamente el día de la Jornada Electoral.

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo
- No reporté casilla el día de la Jornada Electoral.

5.- Una vez que tuvo el formato de recopilación de resultados debidamente llenado, ¿Cuánto tiempo demoró en establecer comunicación a la sede distrital?

- Menos de 5 minutos
- 5 a 10 minutos
- 11 a 20 minutos
- 21 a 30 minutos
- Más de 30 minutos
- No reporté casilla el día de la Jornada Electoral.



6.- El tiempo en que se me notificó que tenía que reportar casillas electorales de la muestra al Conteo Rápido fue:

- Muy inadecuado
- Inadecuado
- Adecuado
- Muy adecuado
- No se me notificó

7.- De acuerdo con su percepción, señale los principales factores que influyeron para no realizar el reporte al Conteo Rápido oportunamente el día de la Jornada Electoral.

- Retraso en el escrutinio y cómputo de casilla.
- Falta de cobertura telefónica en la casilla.
- Problema con el funcionamiento del medio de comunicación.
- Se me asignó más de una casilla a reportar al Conteo Rápido.
- Las instrucciones para el operativo de campo del Conteo Rápido no fueron claras.
- No tuve problemas para realizar el reporte.
- No me tocó reportar casilla al Conteo Rápido.



Módulo: Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

1.- ¿Reportó algún problema con la aplicación PREP casilla durante los simulacros?

- Sí y fue atendido mi reporte
- Sí y no fue atendido mi reporte
- No se presentaron problemas con la App PREP Casilla

2.- La capacitación que recibió sobre el uso de PREP Casilla fue:

- Buena
- Regular
- Mala
- No recibí capacitación

3.- El funcionamiento de la aplicación PREP Casilla fue:

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo
- Muy malo

4.- Los canales de comunicación empleados para el seguimiento al desempeño de sus actividades, entre los que se encuentran el Sitio de Colaboración "Proceso Electoral Federal 2020 - 2021 (Seguimiento a PREP)", el grupo en Microsoft Teams, el correo electrónico y los diferentes coordinadores, fueron:

- Muy buenos
- Buenos
- Regulares
- Malos
- Muy malos

5.- La capacitación que recibió sobre la importancia de garantizar que el acta PREP fuese colocada dentro de la bolsa PREP y puesta en el apartado correcto al integrar el Paquete Electoral fue:

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala



Módulo: Mecanismos de Recolección (MR)

1.- Con los mecanismos de recolección, aumenta la posibilidad de entregar los paquetes electorales de las casillas a mi cargo, en los tiempos planeados por el Consejo Distrital

- Totalmente en desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2.- Los tipos de mecanismos de recolección que atienden los paquetes electorales de las casillas a mi cargo, son los ideales para el traslado y entrega oportuna de estos al Consejo Distrital

- Totalmente en desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3.- ¿Cómo considera la capacitación ofrecida por el INE para llevar a cabo la correcta operación de los mecanismos de recolección?

- Adecuada
- Poco adecuada
- Inadecuada
- No recibí

4.- La coordinación con las y los CAE locales para el oportuno y correcto funcionamiento de los mecanismos de recolección, una vez clausuradas las casillas electorales es la adecuada:

- Totalmente en desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

5.- Derivado del contexto de pandemia por el virus SARS-COV-2, considero que los mecanismos de recolección abonaron para evitar aglomeraciones de personas y respetar los protocolos sanitarios, sin afectar la oportuna entrega de los paquetes electorales:

- Totalmente en desacuerdo



- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

6.- ¿Qué cantidad de paquetes electorales atendidos de las casillas asignadas entregó al Consejo Distrital?

- 100%
- 98%
- 95%
- menos de 95%

7.- En caso de que la respuesta a la pregunta anterior fuera menor al 100%, ¿cuál fue la causa principal?

- Casilla no instalada o suceso con el paquete electoral.
- Problema con el mecanismo de recolección, por lo que otro mecanismo entregó los paquetes electorales.
- Mala planeación, lo que originó retrasos en la recolección y por lo tanto la entrega por otro mecanismo.
- Problema ocurrido al responsable del mecanismo de recolección que le impidió la entrega de alguno o la totalidad de los paquetes electorales.



Módulo: Cómputos Distritales (CD)

1.- Además del Proceso Electoral que concluyó (2020-2021), ¿ha participado en anteriores procesos electorales?

- Sí
- No

2.- ¿Participó en alguna actividad durante la sesión de cómputos?

- Sí
- No

3.- Si respondió en forma afirmativa a la pregunta anterior, señale ¿cuál fue la principal función que desempeñó durante la sesión de cómputos?

- Auxiliar de control de grupo de trabajo.
- Auxiliar de documentación.
- Auxiliar de recuento.
- Auxiliar de traslado.
- Otra.

4.- Si además de la función referida en la respuesta anterior, desempeñó alguna otra u otras seleccione cual(es):

- Auxiliar de control de grupo de trabajo.
- Auxiliar de documentación.
- Auxiliar de recuento.
- Auxiliar de traslado.
- Otra.

5.- En caso de haber participado como Auxiliar de recuento, ¿considera que esta actividad facilitó la captura de los nuevos resultados del escrutinio y cómputo, de la totalidad de las casillas o paquetes asignados para recuento, en las actas circunstanciadas?

- Sí
- No
- No participé como Auxiliar de recuento

6.- ¿En cuántos de los cursos de capacitación sobre cómputos distritales, a los que fue convocada/o, participó?

- A todos



- A la mayoría
- Sólo a algunos
- A ninguno (no tuve oportunidad de asistir)

7.- ¿Cómo calificaría la calidad de la capacitación ofrecida por el INE (JDE) sobre Cómputos Distritales?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala



Cuestionarios dirigidos a las y los Vocales de Organización Distritales



Módulo: Ubicación de Casillas

1.-En las casillas aprobadas por el Consejo Distrital, ¿las y los CAE revisaron que los domicilios asignados contaran con las condiciones necesarias (espacio, equipamiento y accesibilidad) para las actividades de los funcionarios de casilla?

- Sí
- No

2.- ¿La totalidad de las o los CAE en el distrito, realizaron actividades de recopilación de anuencias firmadas por las y los propietarios y/o responsables de los inmuebles?

- Sí
- No

3.-¿En su ámbito de competencia, verificó que la totalidad de notificaciones asignadas a las y los CAE, fueran entregadas a las y los propietarios y/o responsables de los inmuebles?

- Sí
- No

4.-¿Qué porcentaje de las y los CAE en el distrito apoyaron en la adecuada identificación de equipamiento y acondicionamiento para las casillas de su ARE?

- 100%
- 90% al 99%
- 80% al 89%
- Menos del 80%

5.-¿La recuperación del equipamiento de las casillas se programó y realizó al mismo tiempo que la recuperación de materiales electorales?

- Sí se programó y realizó al mismo tiempo la recuperación del equipamiento de las casillas, con la recuperación de materiales electorales.
- Sí se programó realizar al mismo tiempo la recuperación del equipamiento de las casillas con la recuperación de materiales electorales, pero por situaciones supervenientes la recuperación se realizó en momentos diferentes.
- Se programó y realizó en momentos diferentes la recuperación del equipamiento de las casillas, con la recuperación de materiales electorales.

6.-¿Se estableció una estrategia para presentar a las y los CAE los Lineamientos para la recuperación de materiales electorales?

- Sí
- No



7.-¿Las y los CAE aplicaron los lineamientos para la recuperación de materiales electorales?

- Sí
- No

8.-Durante la recuperación de materiales electorales, ¿las y los CAE se comprometieron para el cumplimiento de la actividad?

- Nunca
- Casi nunca
- Ocasionalmente
- Casi siempre
- Siempre

9.-En su distrito electoral, ¿cuál de los siguientes materiales tuvo un mayor porcentaje de recuperación en buen estado?

- Cancel Electoral
- Urna Electoral
- Mampara Especial
- Marcadora de Credenciales

10.-En su distrito electoral, ¿cuál de los siguientes materiales tuvo un menor porcentaje de recuperación en buen estado?

- Cancel Electoral
- Urna Electoral
- Mampara Especial
- Marcadora de Credenciales



Módulo: Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla

1.-¿Determinó grupos de personas para la alternancia en el desarrollo del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas de las elecciones federales?

- Sí
- No

2.- ¿El personal que participó en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas de las elecciones federales recibió capacitación al respecto?

- Sí
- No

3.-¿Se presentaron errores u omisiones en el desarrollo de las actividades por parte del personal que participó en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas de las elecciones federales?

- Sí
- No

4.-¿Se dio a conocer el Protocolo de atención sanitaria a las y los participantes en el desarrollo del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas de las elecciones federales?

- Sí
- No

5.-El personal designado, ¿integró el total de los paquetes electorales en los plazos establecidos?

- Sí
- No

6.-¿Se realizaron reuniones de coordinación con el personal designado (Vocales, SE, CAE, Técnicos y demás auxiliares) para la distribución de la documentación electoral a las presidencias de mesas directivas de casillas?

- Sí
- No

7.-El personal designado para realizar la entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de mesas directivas de casillas, ¿contó de manera oportuna con los medios de transporte necesarios para el cumplimiento de sus actividades?

- Sí



- No

8.-¿Qué porcentaje de los acuses de recibo de la entrega de la documentación y materiales electorales fueron recabados por las y los CAE?

- 100%
- 99%
- 98%
- 97% o menos

9.-Durante la entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de mesas directivas de casillas, ¿se implementaron las medidas sanitarias que se establecen en el Protocolo de atención sanitaria respectivo?

- Sí
- No

10. ¿Durante su capacitación se le impartió información acerca del Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios y funcionarios de mesa directiva de casilla?

- Sí
- No



Módulo: Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)

1.-¿Cuál es su percepción respecto de los periodos establecidos para la ejecución de las pruebas de captura del SIJE?

- Completamente adecuado, el periodo de pruebas de captura fue suficiente para las distintas figuras que participaron.
- Adecuado, pero el periodo de pruebas podría haberse ajustado con más tiempo en el horario.
- Parcialmente adecuado, el periodo de pruebas podría haberse ajustado con más tiempo en días de ejecución.
- Completamente inadecuado, el periodo de pruebas no fue suficiente para las figuras involucradas.

2.-¿Durante la ejecución de los simulacros del SIJE se presentó alguna problemática?

- Sí
- No

3.- Señale si durante la ejecución de los simulacros del SIJE se presentó alguna de las siguientes problemáticas:

- Dificultades en el acondicionamiento o funcionamiento de la Sala SIJE.
- Dificultades para el reporte de información por parte de las y los CAE.
- Vacantes de personal en campo (CAE) o en las Salas SIJE.
- No se presentaron problemáticas durante su ejecución.

4.-¿Considera que al haberse reportado en primer lugar la hora de instalación de las casillas durante la jornada electoral, contribuyó a recibir con mayor oportunidad esta información en el consejo distrital?

- Sí
- No

5.-¿Considera que las actividades que realizaron las y los CAE para la recopilación y transmisión de información al SIJE se vio afectada en su distrito por la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19?

- Sí
- No



6.- ¿Durante la Jornada Electoral se requirió realizar ajustes en la clasificación de los incidentes capturados por las y los CAE a través de la aplicación móvil App SIJE?

- No fue necesario, las clasificaciones fueron correctas.
- En algunos casos se tuvieron que corregir algunas clasificaciones.
- Se tuvieron que corregir incidentes en la mayoría de los casos reportados.
- No se reportaron incidentes en el distrito.



Módulo: Operativos de campo de los Conteos Rápidos (CR)

1.-El material didáctico empleado durante el curso del Operativo de campo del Conteo Rápido 2021 le pareció:

- Muy inadecuado
- Inadecuado
- Adecuado
- Muy adecuado

2.-¿Qué modalidad de capacitación prefiere?

- Presencial
- Plataforma virtual
- Mixta

3.- ¿Cómo le pareció el funcionamiento del sistema informático del Conteo Rápido?

- Muy inadecuado
- Inadecuado
- Adecuado
- Muy adecuado

4.-Sobre el Programa de Operación Logística para la realización del operativo de campo de los conteos rápidos, considera que la información contenida en este documento fue:

- Muy insuficiente
- Insuficiente
- Suficiente
- Muy suficiente

5.-Durante la Jornada Electoral, ¿con qué frecuencia se presentó alguna problemática en el funcionamiento del Sistema del Conteo Rápido?

- Nunca
- Ocasionalmente
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

6.- ¿Qué tan difícil o fácil fue operar el esquema de seguimiento de reporte de casillas electorales en muestra al Conteo Rápido?

- Muy difícil
- Difícil
- Fácil
- Muy fácil



7.-El tiempo en que se me notificó, por medios electrónicos, las casillas electorales de la muestra del Conteo Rápido fue:

- Muy inadecuado
- Inadecuado
- Adecuado
- Muy adecuado



Módulo: Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

1.-Los materiales para la habilitación de Centros de Acopio y Transmisión de Datos (equipos, multifuncionales, hojas, códigos QR, entre otros) se entregaron:

- A tiempo
- Fuera de tiempo

2.-Los canales de comunicación empleados para el seguimiento al desempeño de sus actividades, entre los que se encuentran el Sitio de Colaboración "Proceso Electoral Federal 2020–2021 (Seguimiento a PREP)", el grupo en Microsoft Teams, el correo electrónico y los diferentes coordinadores, fueron:

- Muy buenos
- Buenos
- Regulares
- Malos
- Muy malos

3.- La organización de los ejercicios y simulacros fue:

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

4.- Las herramientas de seguimiento (por ejemplo, tableros de seguimiento, sitios de colaboración, herramientas para el envío de informes, entre otros) fueron:

- Muy buenas
- Buenas
- Regulares
- Malas
- Muy malas

5.- La atención a los incidentes reportados durante la operación del PREP, fue:

- Rápida
- Lenta
- Muy lenta
- No me atendieron
- No se presentaron incidentes



Módulo: Mecanismos de Recolección (MR)

1.- La implementación y operación de los mecanismos de recolección abona de forma considerable para que los paquetes electorales sean recibidos en los consejos correspondientes en los plazos establecidos en la normatividad en la materia:

- Totalmente en desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2.-La coordinación entre el INE y el OPL logra el oportuno y correcto funcionamiento de los mecanismos de recolección, una vez clausuradas las casillas electorales:

- Totalmente en desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3.-Para el Proceso Electoral 2020-2021, el contexto de pandemia por el virus SARS-COV-2 fue el principal factor para que se implementarán más CRyT Itinerantes:

- Sí
- No

4.-¿Qué cantidad de paquetes electorales atendidos de las casillas asignadas entregó al Consejo Distrital?

- 100%
- 98%
- 95%
- menos de 95%

5.-Su respuesta anterior fue menor al 100%, ¿cuál fue la causa principal?

- Casilla no instalada o suceso con el paquete electoral.
- Problema con el mecanismo de recolección, por lo que otro mecanismo entregó los paquetes electorales.
- Mala planeación, lo que originó retrasos en la recolección y por lo tanto la entrega por otro mecanismo.
- Problema ocurrido al responsable del mecanismo de recolección que le impidió la entrega de alguno o la totalidad de los paquetes electorales.



6.-¿Se entregaron la totalidad de los paquetes programados en el Consejo Distrital?

- Sí
- No

7.-En caso de que la respuesta anterior fuera negativa, mencionar cuál fue el factor que incidió en la no entrega:

- Robo
- Condiciones climatológicas
- Problemas sociales en la localidad
- Otro

8.- Si no se entregaron la totalidad de paquetes programados, ¿considera que la elección del uso del MR aprobado fue la correcta, o se debió usar otro MR?

- Sí, fue la correcta, pero incidieron otros factores.
- No, se debió utilizar otro mecanismo.



Módulo: Cómputos Distritales (CD)

1.-Del total de casillas instaladas, ¿aproximadamente qué porcentaje se envió para recuento en cómputos distritales?

- 100%
- 99%
- 89%
- 70 a 79%
- Menos de 69%

2.-En el marco de la pandemia por el virus SarsCoV2, se implementaron diversas medidas para el desarrollo de los Cómputos distritales, ¿qué tan importante fue la contribución de los modelos de escenarios de cómputo para determinar GT y PR, en el adecuado desarrollo de los cómputos distritales?

- Nada importante
- Algo importante
- Importante, facilitó algunas actividades
- Muy importante para el desarrollo adecuado de los cómputos distritales

3.- La eliminación de GT y PR adicionales que se implementó como medida para mitigar el contagio, ¿afectó el adecuado desarrollo de las actividades de recuento en los cómputos distritales?

- Sí
- No

4.- Durante el desarrollo de los Cómputos distritales, ¿qué tan factible fue implementar la alternancia y respetar los roles o intercambio de funciones de manera escalonada?

- Nada factible
- Algo factible
- Medianamente factible
- Factible
- Muy factible

5.- La organización a partir de las dimensiones de los espacios disponibles para el recuento, ¿facilitó la implementación de las medidas sanitarias para prevenir contagios del virus SARS-CoV2?

- Sí
- No



6.- ¿Contó con los insumos necesarios para implementar las medidas sanitarias para prevenir contagios del virus SARS-CoV2?

- Sí
- No

7.-¿Cómo calificaría la calidad de la capacitación ofrecida por Oficinas centrales del INE a las JLE y JDE sobre Cómputos Distritales?

- Muy inadecuada
- Inadecuada
- Adecuada
- Muy adecuada



IX.1 Ficha técnica de indicadores⁶

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR	
PAE: Federal			Fecha: 04/10/2021
Proyecto:	3. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)		
Área o Unidad	DPS	Código del	2
Nombre del Indicador:			
Casillas reportadas en el primer reporte (corte de las 11:00 horas)			
Meta:			
3.3. Recopilar y transmitir de forma inmediata, el día de la Jornada Electoral, los datos del Primer Reporte correspondientes a las casillas de su responsabilidad, con el fin de contribuir a la Primera meta del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, que sea establecida para el corte de las 11:00 horas, respecto de las casillas aprobadas por los consejos distritales.			
Fórmula:	3.3 (Número de casillas reportadas al corte de las 11:00 horas / número de casillas aprobadas) * 100	Unidad de medida:	Casilla
Meta programada¹	Entre 65 y 70	Valor línea base (PE 2017)	54.59
Valor obtenido (PE)	Captura libre	Medio de verificación	Captura libre
Análisis del área o unidad responsable			
Captura libre			
Líneas de acción y/o áreas de oportunidad:			
Captura libre			

⁶ Elaboración propia con base en el Anexo 1 de la Metodología para el diseño y construcción de indicadores, aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.



X. Referencias Bibliográficas

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Evaluación de Procesos*, disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Procesos.aspx (fecha de consulta: 25 de agosto de 2021).

Instituto Nacional Electoral, *Metodología para el diseño y construcción de indicadores*, aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.

Instituto Nacional Electoral, *Reglamento de Elecciones*, Acuerdo INE/CG661/2016 aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 07 de septiembre de 2016.

Instituto Nacional Electoral, *Programa de Asistencia Electoral 2020-2021*, Acuerdo INE/CG189/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 y sus respectivos anexos, aprobado en sesión en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de agosto de 2020.

